NÚMERO DEL INFORME: 4

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026

INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO 4600106317 DE 2025

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla de contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 4

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 4
1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 4
1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS 5
1.3.1. CONTRATO DE OBRA 5
1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA 8

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN 8
2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS 8
2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS 11
2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO 11
2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA 11
2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 13
2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA 14
2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 14

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (DURANTE EL MES CORRESPONDIENTE AL INFORME) 15

3.1. INFORME SOCIAL 15
3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 15
3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO 17
3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL 17
3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 18
3.2. INFORME AMBIENTAL 19
3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA 19
3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS 24
3.2.3. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL 24
3.2.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA *24*
3.2.5. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO *25*
3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST 26
3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA) *26*

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 27

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 28
4.2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN 28
4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN 31
4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA 31
4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 31
4.6. COPIA DE LA BITÁCORA..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 36

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 36
5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA. 37
5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA 38
5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES 38
5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS .. 38

6. INFORME JURÍDICO 38

6.1. RELACIÓN DE RECLAMACIONES 38
6.2. RELACION DE SANCIONES 39
6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA 39

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA 42

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 43

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

El alcance del contrato de obra comprende desarrollar el objeto de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 70007790, los cuales hacen parte integral del contrato. El contratista de obra se obliga a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, lo siguiente: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, así como las cantidades de obra que se detallan en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El contrato de obra N°4600106320 de 2025 cuyo objeto es "construcción de obras de mitigación" en dos frentes de obra, a saber:

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
La propuesta de intervención estructural consiste en la construcción de canal en trincho, ronda de coronación, cunetas perimetrales y trinchos para zonas de cárcavas.

Entre los barrios 13 de noviembre y Llanaditas, y la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
La propuesta de intervención estructural consta de la instalación y fijación de una malla de acero de alta resistencia tipo TECCO G45/2 con protección anticorrosiva al 25% de zinc y 5% en aluminio, cuyo objetivo es retener el material degradado o meteorizado, impidiendo su deslizamiento y conteniendo los bloques de rocas susceptibles a desprendimientos.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
Coordenadas 6°16´09.25"N, 75°39´39.26"W, Con variación entre un 2.186 msnm y 2.300 msnm.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fuente: Google maps

Entre los barrios 13 de noviembre y Llanaditas, y la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
Carrera 17 A con calle 56 H. Entre los barrios Llanaditas y 13 de noviembre.



Fuente: Google maps

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS

1.3.1. CONTRATO DE OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600106320 de 2025
OBJETO:	PP – Construcción de obras de mitigación
CONTRATISTA:	CONSORCIO FG DAGRD

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Germán Salazar 10% Sempro S.A.S 10% Salazar y Estrada ingenieros S.A.S 80%
CÉDULA O NIT:	902.015.423-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Sergio Estrada Morales
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 62 # 23-61 Of 501 Ed Plaza 62. Manizales
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3184008882
EMAIL:	sergioestradamorales@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23-12-2025
PLAZO INICIAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	Ampliación No 1: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive. Ampliación No 2: Por término de un (1) mes contado a partir del 30 de abril de 2026 hasta el 30 de mayo de 2026, ambas fechas inclusive. Total Ampliaciones: Por término de cinco (5) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	Ciento sesenta (160) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31-05-2026
VALOR INICIAL:	Tres mil seiscientos sesenta millones quinientos noventa mil setecientos treinta y cinco pesos M/L ($3.660.590.735) IVA incluido
PORCENTAJE DE AIU	29.82%
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Tres mil seiscientos sesenta millones quinientos noventa mil setecientos treinta y cinco pesos M/L ($3.660.590.735) IVA incluido

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600106317 de 2025
OBJETO:	Interventoría integral a la construcción de obras de mitigación
CONTRATISTA:	INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
CÉDULA O NIT:	813003402-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Leonel Güiza Rueda
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 6ª # 29ª – 13. Barrio Prado alto. Neiva - Huila
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3016098705 - 3153243720
EMAIL:	Incon007@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23-12-2025
PLAZO INICIAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	Ampliación No 1: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive. Ampliación No 2: Por término de un (1) mes contado a partir del 30 de abril de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026, ambas fechas inclusive. TOTAL AMPLIACIONES: Por término de cinco (5) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de mayo de 2026, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	Ciento sesenta (160) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31-05-2026
VALOR INICIAL:	Trescientos noventa y cuatro millones novecientos cuarenta cuatro mil setecientos noventa pesos ($394.944.790) IVA incluido
FACTOR MULTIPLICADOR	1,98

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ADICIONES A LA FECHA:	ADICIÓN 1: Veinticuatro millones seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos veintinueve pesos ($24.659.929) IVA incluido
VALOR ACTUAL:	Cuatrocientos diecinueve millones seiscientos cuatro mil setecientos diecinueve pesos ($419.604.719) IVA incluido
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS.

- **Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.**

El avance físico de la obra al final de este periodo corresponde al 59,54% respecto al programado de 58,46% de acuerdo con la reprogramación de obras e inversiones presentado por el contratista en la última semana de abril, el cual fue aprobado por la interventoría.

Debido a la naturaleza de la reprogramación de obra realizada hasta el 31 de mayo, el porcentaje ejecutado acumulado es el mismo que el programado acumulado. Por tal motivo, no se evidencia atraso.

Para este período, se adelantaron y/o reconocieron las siguientes actividades de obra:
1.1. Localización y replanteo
1.4. Rocería y limpieza
2.1.4. Excavación manual
2.2.2. Llenos en material drenante
2.2.3. Llenos en suelos seleccionados
2.2.6. Llenos en subbase granular
2.2.8. Conformación de lecho rocoso
3.2. Construcción muros en concreto. Cuneta en u.
3.3. Construcción placa maciza de concreto
3.6. Colocación de concreto de solado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.1. Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo
6.2. Instalación de geotextil NT 2500
6.5. Suministro e instalación de filtro para cuneta trapezoidal
6.6. Construcción de canal en trincho eco sustentable

De acuerdo con el plan de contingencia allegado y aprobado por la interventoría el 17 de abril, el contratista de obra ha realizado las gestiones y ha contratado el personal con el que se comprometió en el mencionado plan que, hace referencia a 4 medidas para mejorar en el rendimiento de ejecución de obras: consecución de personal adicional, ampliación de horarios de trabajo, verificación de equipos y materiales, medidas frente a la temporada de lluvias.

Este plan de contingencia se puso en marcha, en su totalidad, desde el lunes 27 de abril. Sin embargo, la constante inasistencia por parte del personal de mano de obra ha representado avances más lentos. La interventoría considera necesario que se reduzcan los índices de inasistencia del personal de obra.

- **Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.**

El primero de abril se fundió el dado de la perforación de 6 metros, y se realizó la inyección de lechada el 24 de abril, con lo cual queda concluido el primer anclaje para la realización de la prueba de carga.

El contratista emitió respuesta, mediante oficio DAGRED-023 del 08 de abril, a la solicitud realizada a finales del mes de marzo por parte de la interventoría mediante oficio CTODAGRD-001-310326, a fin de que allegara una nueva programación de obra que permita realizar el seguimiento a los anclajes de carga. En su respuesta, argumenta que los equipos, debido a las largas distancias que cubren las mangueras, carecen de la suficiente presión para ejecutar la perforación. Por lo anterior, propuso la opción de llevar un compresor adicional de la misma capacidad (110 PSI), instalando un bypass para que los dos equipos trabajen en paralelo y generar así una mayor presión y caudal de aire, lo cual se evaluó con el proveedor del equipo.

Durante el periodo el contratista realizó perforación de 1.5 metros para un acumulado de 7 metros en el anclaje # 2. Sin embargo, durante la actividad de perforación, el día 12 de abril, el sistema de perforación sufrió atascamiento a 2.5 metros de la superficie, por lo que se realizaron maniobras tendientes a liberar el sistema entre el 13 al 16 de abril sin lograr

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

liberarlo. Por consiguiente, el día 17 de abril se inició actividad de excavación manual a fin de poder recuperar el sistema de perforación "broca". Siendo así se remitió oficio de radicado CTODAGRD-01-170426 donde se solicita presentar concepto técnico o reiniciar actividades de forma inmediata, en un punto diferente y poder proseguir con la construcción de los 3 anclajes previstos; así mismo se informa que los equipos destinados por el contratista siguen presentando fallas mecánicas y el personal dispuesto es insuficiente.

Así mismo se acompañó visita técnica por parte de la empresa **Fajardo Ingeniería en desarrollo S.A.S.** quién asumirá la ejecución de las actividades de perforación para la realización de los anclajes de prueba con longitud de 8 y 10 metros. Lo anterior, como se ha mencionado, en busca de mejorar los rendimientos obtenidos en obra. En esta visita, se evaluaron rutas de ingreso para equipos de mayor capacidad, condiciones geográficas y valoración visual de las condiciones del suelo. Por otra parte, mediante oficio CTODAGRD-001-130426 se realiza seguimiento sobre el oficio CTODAGRD-001-310326 enviado al contratista de obra el día 31 de marzo, donde se hacen recomendaciones por parte de interventoría y acatadas por el contratista de obra, las cales se enuncian a continuación:

1) Utilizar broca que permita cumplir con los diámetros de perforación, que satisfagan los criterios técnicos de recubrimientos mínimos para la barra de anclaje y se omita realizar re-perforaciones por utilizar brocas con diámetros inferiores.
2) No realizar inyección de agua durante las actividades de perforación de manera descontrolada ya que impide toma de muestras para registro de material perforado, además que puede generar des confinamiento de fragmentos de roca existente a lo largo de la misma, atascando y/o impidiendo retirar el sistema.
3) Realizar la instalación de la barra de anclaje conservando la longitud de la perforación, más la longitud mínima recomendada para elaboración de dado de concreto, instalaciones de platinas de soporte y longitud para tensionamiento de acuerdo con el procedimiento técnico establecido por el contratista en el oficio DAGRD 011 de fecha 01-03-2026, y avalado por la interventoría.

Se informa que durante la inspección de actividades realizada en el sector Llanaditas, comuna 8, se remitieron tres oficios al contratista de obra en los cuales se solicitó la reprogramación de las obras y justificación de los atrasos, a saber:

1. Oficio CTODAGRD-001-310326 de fecha 30 de marzo de 2026, con respuesta mediante oficio DAGRD-0-23 de fecha 8 de abril de 2026
2. Oficio CTODAGRD-001-13042026 de fecha 13 de abril de 2026, respuesta tratada en comité semanal.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. Oficio CTODAGRD-001-17042026 de fecha 17 de abril de 2026, respuesta tratada en comité semanal.

Las respuestas a las solicitudes de oficios N°2 y 3, fueron tratadas y debatidas en las reuniones de comité posteriores a la fecha de estos, donde se sugirió el cambio de personal de obra encargado de ejecutar las labores de perforación. Por lo anterior, en el frente de obra se suspendieron las actividades mientras el contratista de obra coordina los nuevos equipos y personal que representen mayor eficiencia para terminar con las perforaciones pendientes.

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS

No aplica para este período

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
En función del óptimo desarrollo y rendimiento de las actividades de obra, se puede mencionar que el estado del tiempo ha sido bueno, principalmente en la segunda mitad de este período. Se presentaron, a mediados del mes, algunas lloviznas moderadas, fuertes y ligeras, que ocasionaron cese de actividades de obra y bajo rendimiento cuando se continuó trabajando bajo algunas lloviznas con vientos moderados. Esto ha sido causal de retrasos en el cronograma de obra. Se presentaron, en total, 10 horas y 30 minutos de inactividad por lluvia.
La tabla de seguimiento al estado del tiempo, junto con las gráficas del tiempo y temperatura observada, se presentan en el anexo 10.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
Debido a las lluvias fuertes que se presentaron, se obtuvo un total de 12 horas y 30 minutos de inactividad en obra. La tabla de seguimiento al estado del tiempo, junto con las gráficas del tiempo y temperatura observada, se presentan en el anexo 10.

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
En la zona del proyecto hace presencia:

- Tubería PVC para drenes horizontales
- Madera de pino para trinchos (estacones y tablas inmunizadas)
- Arena y triturado para concreto

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Material filtrante para cuneta trapezoidal
- Acero de refuerzo 4200 fy para cunetas
- Subbase granular para relleno de tubería
- Tubería 42” para cruce transversal

El tratamiento que se le ha dado a este, desde su descargue y acopio a las zonas dispuestas ha sido bueno y se ha tratado con cuidado.
Para su acopio, el contratista ha dispuesto de casetas cubiertas en la parte más alta de la zanja de coronación para protegerlos de la intemperie. Así mismo, están ubicados en zonas que no obstruyen o dificultan el paso de tránsito vehicular o peatonal, ni que presentan riesgo de ser maltratados o de afectar a terceros.

El contratista también presenta la ficha técnica del geotextil no tejido 700N-2500; utilizado para envolver el material filtrante que se instala en la cuneta trapezoidal y a los costados del canal en trincho.

Las certificaciones (fichas técnicas, hojas de vida) de los materiales allegados a la zona del proyecto, por parte del contratista, se presentan en el anexo 12 “Equipos y materiales”.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
El contratista cuenta con el alquiler del salón comunal del barrio Llanaditas, el cual cumple las funciones de bodega de materiales, herramientas y equipos para la construcción de anclajes de prueba, y a su vez presentó certificados de calidad de los materiales empleados, junto con diseños de mezclas de los concretos que se elaboran en sitio.

El contratista presentó los certificados de calidad de los materiales empleados, junto con diseños de mezclas de los concretos que se elaboran en sitio. La interventoría los aprobó bajo los argumentos explicados en informes anteriores.

En el anexo 12 se presentan los certificados de los materiales, los cuales se relacionan a continuación:

- Barra helicoidal de 32 milímetros
- Acoples

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
El contratista presenta, a la interventoría, los siguientes ensayos de laboratorio para el material de subbase granular, que se utiliza para hacer el relleno posterior a la instalación de las dos tuberías de 42" contempladas en el proyecto.

- CBR
- Desgaste máquina de los ángeles
- Equivalente de arena
- Granulometría
- Límites
- Micro-Deval
- Proctor
- Solidez sulfato de sodio
- Terrones de arcilla y partículas deleznables

También presenta el ensayo de resistencia del concreto para los cilindros tomados en campo a los cuales se realizaron pruebas a los 14 días y a los 28 días. La resistencia del concreto para los 28 días es, en promedio, 4699 PSI. El cilindro con menos resistencia presentó 4074 PSI. Se obtienen resistencias que superan los 5000 PSI.
La interventoría interpreta que los resultados son positivos y que avalan la mezcla, entendiendo que los ensayos se realizan bajo la especificación ASTM C39.
De igual manera, en los anexos, se presenta el archivo Excel "ASJ-SBG38-44", con la relación y comparativa de los resultados obtenidos en contraste con los dictados por la normatividad. (Ruta archivo: 12. Equipos y materiales – Comuna 60 – Materiales – Subbase – Ensayo. Subbase granular)

Lo pertinente a ensayos de materiales se presentan en el anexo 12 "Equipos y materiales".

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
El contratista no presenta ensayos de laboratorio durante este período.
A continuación, se enlistan los relacionados en el informe anterior, que permanecen vigentes:

1. Diseño de mezcla para concretos 4000 psi.
2. Diseño con aditivo de lechada de cemento 4000 psi.
3. Diseño sin aditivo de lechada de cemento 4000 psi.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Los diseños han permitido un control en obra de las cantidades establecidas para los materiales. El contratista manifiesta que aún no le han entregado los resultados de las pruebas.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
El contratista de obra utilizó durante la primera semana de este período un compresor (Marca HOLMAN, modelo 400-125 Bar air), utilizado para la actividad de perforación e instalación de drenes horizontales.

Se utilizan dos mezcladoras para realizar actividades de construcción de cuneta en u para la zanja de coronación, cuneta que recibe el agua de los drenes de 25 metros, cuneta que recibe el agua de los drenes de 12 metros y cuneta al borde de la placa huella.

Se utiliza una miniexcavadora de rodaje de oruga, (marca YANMAR, línea VIO35-6B) para ejecutar actividades de excavación. También se ha utilizado para realizar algunos acarreos internos de material.

Vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
El contratista dispone de un (1) compresor, un (1) equipo de perforación, un (1) equipo de inyección “lechada de cemento”, y una (1) mezcladora de ½ bulto. Sin embargo, estos equipos fueron retirados de la zona una vez se suspendieron actividades de obra para el frente en cuestión, el día 21 de abril.

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

No aplica para este período.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (durante el mes correspondiente al informe)

3.1. INFORME SOCIAL

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Para el mes de abril de 2026, la interventoría realizó control, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de la obra y se reporta mediante el presente informe las acciones correspondientes a los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las comunidades del Área de influencia de las obras, así como es garante de la participación ciudadana, concertación, inclusión y toma de decisiones conjuntas. Por lo cual, realizó el seguimiento a cada una de las siguientes estrategias para verificar su cumplimiento:

- Programa de información y comunicación a la comunidad

En el presente informe se deja constancia del seguimiento que durante el período reportado se realizó por parte de la Interventoría al contratista de obra, adicionalmente se dio a conocer la gestión del contratista de obra en cuanto al manejo social, bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.

Para el presente mes se realizaron las actividades de atención a la comunidad, revisión semanal del buzón de sugerencias y actualización de la cartelera informativa, los canales de comunicación con los líderes comunales continúan activos.

- Actividades preliminares

Actas de vecindad y Entorno: Fueron realizadas en los meses de enero y febrero lo cual fue reportado en los informes mensuales anteriores, para este periodo no se requirió la elaboración de nuevas actas.

- Subprograma de Resolución de conflictos – atención y seguimiento a PQRSD.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con corte a 30 de abril de 2026, para los dos frentes de obra Vereda la Palma y Llanaditas-13 de noviembre, no se recibieron PQRSD por parte de la comunidad, cabe resaltar que desde el mes de febrero para el frente de la Vereda la Palma se instaló buzón de PQRSD y se actualizó en el presente mes la cartelera informativa en la oficina de obra de la calle 60C # 145-251, la cual contiene información detallada sobre las actividades actuales del proyecto, así como el desarrollo de cada uno de los componentes del programa técnico, ambiental, social y SST.

- Programa participación comunitaria

Para el día 9 de abril, se atendió la visita del señor Carlos Restrepo propietario del predio donde se está construyendo el tramo final del canal en trincho, se respondieron las preguntas realizadas por el propietario en cuanto al desarrollo y duración del proyecto.

Para el día 23 de abril, se realizó recorrido por la obra con personas integrantes de Comité Ciudadano de Obra CCO y profesionales directivos del DAGRD, durante el recorrido se contestaron preguntas de integrantes del CCO con respecto al avance de las obras, la comunidad se manifestó positivamente en cuanto al desarrollo de las mismas.

- Programa contratación de mano de obra local

La interventoría continúa con el seguimiento y verificación al programa contratación de mano de obra local, donde el contratista mejoró las estrategias de divulgación con habitantes de la comunidad de la Vereda La Palma mediante instalación de un cartel informativo de gran tamaño en la sede administrativa, estrategias de divulgación a través de los familiares de los empleados, creación de grupos de trabajo y personal de otras regiones del país, se prioriza la selección y contratación del personal que reside en el corregimiento de San Cristóbal, comuna 60, buscando fortalecer la economía local y garantizar oportunidades de empleo a los vecinos del sector.

A fecha de cierre del presente informe el contratista de obra cuenta con la vinculación al proyecto de 6 personas pertenecientes a la vereda La Palma. Dentro del equipo de trabajo en general para los dos frentes no hay personal con discapacidad, ni población especial.

- Programa de formación y capacitación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para este periodo el contratista realizó una capacitación correspondiente al componente social al personal de obra en el frente de la vereda La Palma, la cual se realizó el día 21 de abril sobre prevención al consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas dictada a 28 empleados.

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

La presente interventoría realizó supervisión, seguimiento, verificación, control y acompañamiento a los programas del componente social desarrollados por el contratista de obra según lo incluido por el contratista en el PASAO, para el mes de abril de 2026.

La interventoría realizó observaciones a la ejecución de los programas sociales mediante oficio N°CTODAGRD-001-240426 “Solicitud de acciones de mejora de área socioambiental del contrato de obra”, posteriormente el día 28 de abril de 2026 el contratista subsanó los requerimientos de la interventoría.

La interventoría continúa con la supervisión, control y revisión al programa de manejo de contratación de mano de obra local, evidenciando las acciones realizadas por el contratista para aumentar la participación de mano de obra local en la Vereda la Palma con un cartel informativo de gran tamaño en la sede administrativa, estrategias de divulgación a través de los familiares de los empleados, creación de grupos de trabajo y personal de otras regiones del País. Se realizó supervisión al buzón de PQRSD de la Vereda la Palma, donde se verificó que a la fecha del presente informe no hay requerimientos por parte de la comunidad.

La interventoría realizó supervisión, control y revisión a la capacitación realizada por el contratista correspondientes al tema de prevención al consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas. La interventoría realizó supervisión, seguimiento, verificación y acompañamiento al recorrido realizado con personas integrantes de Comité Ciudadano de Obra CCO y profesionales directivos del DAGRD donde se les informó sobre los avances de obra.

3.1.2 CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																					
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1 enero			2	2	72											15	12					1
Mes 2 febrero	1	1	2							1	6					15	8	2	17			1
Mes 3 marzo	1	1	2							1	6	1	2			32	6	2	24			1
Mes 4 abril	1	1	2							1	6	1	5			44	6	1	28			1

3.1.3. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

El contratista de obra realizó un adecuado desempeño social donde adjuntó todos los soportes necesarios derivados del cumplimiento de la implementación de las actividades sociales plasmadas en el documento PASAO.

El área de gestión social tanto de obra como de interventoría se encuentran desarrollando las actividades de acuerdo con lo establecido en los programas sociales del PASAO y a los requerimientos de los avances de las obras de mitigación.

Se presentaron visitas de integrantes de la comunidad tales como la del señor Carlos Restrepo y también de integrantes del CCO con funcionarios del DAGRD donde la interventoría ha estado presente para suministrar la información requerida.

Cabe resaltar que para el presente periodo en el sector de Llanaditas – 13 de noviembre no están en ejecución todos los programas del componente social debido a que el contratista se encuentra en labores de perforación para pruebas de carga, se encuentran activos los programas de información y comunicación a la comunidad y contratación de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

mano de obra. Por su parte, para el frente de la vereda La Palma se encuentran en ejecución todos los programas del componente social.

Para el periodo del presente informe no se registraron PQRSD interpuestas por la comunidad, ni por actores sociales públicos o privados.

3.2. INFORME AMBIENTAL

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA

Actividades de obra del período:

Llanaditas – 13 de noviembre
El contratista culminó la perforación para el anclaje de 6m y procedió a iniciar la perforación de 8m.

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal
El contratista continúa labores correspondientes a construcción cuneta de recolección agua para drenes de 25 m, cuneta de recolección agua para drenes de 25 m, cuneta de recolección agua para drenes de 25 m, cuneta en placa huella, cuneta en placa huella, instalación de filtro para la cuneta trapezoidal y filtros laterales del canal en trincho.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra La Palma			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	El contratista continúa utilizando la caseta con punto ecológico, donde se realizó separación en la fuente y clasificación de los residuos de acuerdo a su tipo, además se evidenció la recolección y disposición final de los residuos sólidos en la celda comunitaria ubicada diagonal al portón de la planta La Acuarela, en la parte alta de la vereda La Palma, con una cantidad de 25 kg de residuos no aprovechables y 2,3kg aprovechables, lugar donde el camión de EMVARIAS recoge los residuos dos veces a la semana. En cuanto al material vegetal producto de la rocería fue donado al señor John Fredy Arteaga Ruiz quien es el propietario del predio donde se está construyendo el canal trapezoidal con el fin de producir compostaje. Para el periodo reportado, se utilizó material de excavación en los rellenos de los canales, cunetas, canal trapezoidal y canal en trincho, según requerimientos técnicos.	Registro fotográfico	https://medellingovco-my.sharepoint.com/personal/1039448981_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2F1039448981_medellin_gov_co%2FDocuments%2F4600106317 Interv%2FDAGRD 26%2F2. Informes%2FMensual%2F4. Abril%2F8. Socioambiental%2F 11. DOCUMENTOS DE RESIDUOS SOLIDOS&viewid=b2a7e7da-a52b-4a20-b523-2affd38a82c1
Programa para el control de emisiones atmosféricas	El contratista continuó con las medidas de manejo orientadas a reducir los impactos sobre la calidad del aire, entre las cuales se destacó la protección y cobertura del material de construcción, con el fin de evitar la dispersión de partículas por acción del viento o durante su transporte. Asimismo, se realizó la verificación de la revisión técnico-mecánica de las volquetas que prestaron servicios en la obra.	Registro fotográfico	Anexo 8 Socioambiental, subcarpeta 3. Documentos Vehiculos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra La Palma			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de	Dadas las condiciones actualizadas del espacio disponible en la obra, los materiales se continuaron acopiando en un costado del área de trabajo, donde se mantuvieron protegidos. Adicionalmente, el área de almacenamiento continuó demarcada con cinta de seguridad, con el fin de facilitar su reconocimiento, prevenir accidentes y mantener el orden dentro del frente de trabajo, el presente programa ha sido complementado con la instalación de carpas donde también se ha dispuesto material.	Registro fotográfico	Anexo 8 Socioambiental, subcarpeta 1. Materiales de construcción, Archivo Planilla de ingreso de materiales.
Program a para la protecció n del suelo	Se evidenció que el personal del contratista continuó con la preparación del concreto sobre plástico con el fin de evitar contaminación del suelo. Se continuó con el acopio de cemento utilizado en obra, allí se realizó protección con madera para evitar el contacto del suelo con las bolsas de cemento.	Registro fotográfico	Archivo programa protección del suelo.
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en	El contratista continuó utilizando una carpa de acopio destinada para el almacenamiento de sustancias químicas, la cual contó con condiciones favorables para su manejo y control para el abastecimiento de combustible de los equipos en obra, se dispuso de una bomba para el tanqueo, lo que permitió realizar esta actividad de manera más segura y controlada. Asimismo, se contó con un kit para la atención de derrames y un extintor multipropósito, elementos que permiten responder ante cualquier contingencia.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 Registro fotográfico, Archivo programa sustancias químicas.
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y	El contratista continúa con la utilización de una volqueta destinada al transporte de materiales, la cual cuenta con la documentación vigente, cumpliendo con los requisitos legales para su operación. Asimismo, se dispuso de una máquina retroexcavadora de oruga YANMAR utilizada para labores de excavación y movimiento de material.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 3 Documentación de los vehículos. Archivo equipos y vehículos.
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de	El contratista continúa con la utilización de una unidad sanitaria portátil destinado al personal en obra, el cual recibió mantenimiento dos veces por semana, garantizando condiciones adecuadas de higiene y funcionamiento. Además, la oficina de obra se dispone de conexión al sistema de servicios públicos domiciliarios, asegurando el manejo de aguas residuales.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 4 Certificado servicio USP, Archivo certificado de recolección.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra La Palma			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la gestión de la fauna y flora	Para los dos frentes de obra no se realizaron actividades que afecten directamente la flora o fauna, por lo que no se generaron alteraciones significativas en estos aspectos. En el periodo anterior se llevó a cabo un registro de identificación y tamaño de especies forestales en el sector de Pacífico, en el barrio Llanaditas.	Registro fotográfico	Plano topográfico especies forestales
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y	Se continúa con la recolección de agua de lluvia en canecas para el manejo del recurso hídrico de forma eficiente, la cual fue aprovechada para actividades de obra y limpieza de herramientas.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 Registro fotográfico, Archivo programa uso eficiente del aguaRegistro fotográfico
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El contratista continúa la utilización de carpa principal, la cual también cumple la función de bodega, ubicada en Carrera 158 # 57-147 int. 105 finca C9. Adicionalmente, se dispuso de dos carpas de 2 m x 2 m, que funcionan como campamento para los ayudantes, permitiendo guardar herramienta y materiales. Se continúa la utilización de oficina para personal administrativo, ubicada en calle 60C # 145-237 donde se encuentra instalado el punto de atención a la comunidad, la cartelera informativa y el buzón de sugerencias, adicionalmente se contó con una unidad de baño portátil en las mejores condiciones para el servicio del personal de obra.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 4 Certificado servicio USP, Archivo certificado de recolección.

Plan de Manejo Ambiental en Obra Llanaditas			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y	Para el frente de Llanaditas se empleó un (1) compresor, un (1) equipo de perforación, un (1) equipo de inyección “lechada de cemento”, y una (1) mezcladora de ½ bulto, equipos necesarios para el desarrollo de las actividades específicas para las pruebas de carga. Durante el periodo reportado, los equipos destinados por el contratista presentaron fallas mecánicas y atascamiento de broca.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 Registro fotográfico, Archivo programa maquinaria y equipos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra Llanaditas			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos	La interventoría indicó al personal que inició las labores de rocería, evitar acciones que contaminen la Quebrada la Rafita, en cuanto a la infraestructura del acueducto comunitario se indicó tener especial cuidado con las mangueras instaladas sobre el área de intervención, también se continúa utilizando el baño del salón comunal alquilado por la firma contratista.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 registro fotografico.prevención de la contaminación cuerpos de agua
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones	Se realizó supervisión, control y seguimiento al salón comunal del barrio llanaditas el cual fue alquilado por el contratista también como campamento donde se continúa guardando herramientas y equipos para las perforaciones de las pruebas de carga.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 registro fotografico.prog campamentos e inst temp

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	X	
Automotores utilizados en obra	X	
Consumo de agua y energía	X	
Control de sustancias químicas	X	
Maquinaria y equipo	X	
Planillas de material de excavación	X	
Planilla de residuos sólidos	X	
Registro de Capacitaciones	X	
Registro de tala y trasplante	NA	NA
Suministro de material de construcción	X	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Teniendo en cuenta que el contratista continúa labores constructivas de manera adecuada en el frente de la vereda La Palma, se evidenció actividad de todos los programas ambientales señalados en el PASAO, y en el sector Llanaditas – 13 de noviembre continúan las labores de perforación para pruebas de carga, con lo que a la fecha aún no están en ejecución todos los programas ambientales propuestos en el PASAO para este sector. La presente interventoría evidencia que el contratista trabajó en las actividades de los programas socioambientales de acuerdo con el avance de cada uno de los frentes de obra, por lo tanto, su desempeño correspondiente a la gestión y desempeño para el presente periodo es muy bueno y dicha gestión se encuentra evidenciada en el informe socio ambiental de obra para el mes de abril de 2026, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría.		

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Para el periodo correspondiente al mes de abril de 2026 se efectuó una capacitación, con un tema correspondiente a prevención de la contaminación atmosférica, con una participación de 28 trabajadores, realizada el 21 de abril, lo cual se relaciona en el Anexo 2 asistencia a capacitaciones ambientales.

3.2.3. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL

De acuerdo con el presupuesto ambiental definido en los pliegos de condiciones de la licitación pública, el cual cuenta con un monto correspondiente a $ 39.202.400, para el presente periodo se registró un gasto de recursos correspondiente a $1.217.600 y un total acumulado de $6.365.890,00 con corte al 30 de abril de 2026.
Se adjunta al presente informe el registro de gastos revisado, controlado y aprobado por la interventoría, el cual se detalla en el Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 10, seguimiento al presupuesto socioambiental.

3.2.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

El contratista de obra continúo con la ejecución durante el periodo los programas ambientales contemplados en el PASAO que para el frente de la vereda La Palma

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

correspondiente a manejo de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, almacenamiento de materiales y sustancias químicas, prevención de la contaminación de cuerpos de agua, así como manejo de vehículos y equipos, y para el frente de Llanaditas – 13 de Noviembre el contratista implementó el programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y manejo de campamentos e instalaciones temporales.

Mediante oficio de la interventoría N°CTODAGRD-001-240426 del 24 de abril de 2026, se solicitó al contratista acciones de mejora de área socioambiental para los programas de manejo de los residuos sólidos, uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción y protección del suelo, donde el contratista subsanó los requerimientos de la interventoría a través de jornadas de orden y aseo en la obra, aumento de áreas de protección del suelo y organización de los acopios temporales

Los recorridos de campo entre personal de contratista e interventoría han permitido interactuar con el fin de minimizar impactos ambientales, garantizar la correcta disposición de residuos y mantener las condiciones de higiene, seguridad y control en los frentes de obra, cumpliendo con las buenas prácticas y lineamientos establecidos por la Guía de Manejo Socioambiental

La calificación de desempeño ambiental para este periodo fue óptima, el contratista de obra cumplió con las actividades propias de las labores del componente ambiental, para el frente de Llanaditas – 13 de noviembre, no han culminado las perforaciones para las pruebas de carga, por lo cual no se considera la implementen de la totalidad de los programas ambientales.

3.2.5. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

La presente interventoría realizó supervisión, seguimiento, verificación, control y acompañamiento a los programas del componente ambiental desarrollados por el contratista de obra según lo indicado en el PASAO, aprobado por la interventoría, para el mes de abril. La interventoría realizó visitas de campo para los dos frentes con el fin de identificar aspectos por mejorar para cada uno de los programas ambientales.

Se realizaron y entregaron los informes semanales de interventoría, donde se describieron las principales actividades ambientales para cada frente.

La interventoría realizó supervisión, seguimiento, verificación y control a la reutilización del material de excavación en actividades de relleno de los canales, cunetas, canal trapezoidal y canal en trincho, para el frente de la vereda La Palma.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La interventoría continúa con la supervisión, control y revisión al programa de manejo de residuos sólidos para el frente de la vereda La Palma donde permanece en uso el punto ecológico en la obra con adecuado almacenamiento y clasificación de los residuos generados, para el presente periodo se evidenció la recolección y disposición final en la celda comunitaria ubicada diagonal al portón de la planta la acuarela, en la parte alta de la vereda La Palma, con una cantidad de 25 kg de residuos no aprovechables y 5,2kg aprovechables, donde el camión de EMVARIAS recoge los residuos dos veces a la semana, se presenta registro fotográfico de la celda en el Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 registro fotográfico, fotos área ambiental, programa de residuos sólidos.

La Interventoría continúa realizando seguimiento, supervisión y control al proveedor de materiales pétreos del contratista, Agregados Tonusco SAS, los cuales cuentan con licencia ambiental, título minero y Rucom, el cual suministra arena, gravilla de ¾ y piedra para el frente de la vereda La Palma.
La interventoría realizó la revisión y aprobación del informe mensual socioambiental del contratista del mes de abril.

3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA)

La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, realizó seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en obra, verificando el desarrollo de las actividades y programas establecidos por el contratista, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, velar por la integridad física del personal activo y prevenir afectaciones a la salud de los trabajadores durante la ejecución del proyecto.

Durante el proceso de seguimiento y control, se revisó la información suministrada por el contratista, evidenciándose una variación constante del personal activo debido al ingreso y retiro de trabajadores. En consecuencia, se verificaron las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral del personal de nuevo ingreso, el pago de las planillas de seguridad social correspondientes al período evaluado y los ajustes pendientes relacionados con el director de obra y la profesional socioambiental. Asimismo, se realizó seguimiento a otros aspectos del componente SST, entre ellos la ejecución de veintisiete

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

(27) exámenes médicos ocupacionales de ingreso, el pago de liquidaciones y las citaciones a exámenes médicos de egreso del personal retirado.

Frente a los exámenes de egreso, se evidenció que ninguno de los trabajadores retirados asistió a las valoraciones médicas programadas, pese a haber sido citado previamente por el contratista a la IPS correspondiente. No obstante, el contratista dejó los respectivos soportes de citación del personal. Cabe aclarar que, normativamente, la asistencia a los exámenes médicos de egreso corresponde a una decisión voluntaria del trabajador.

En relación con el personal de nuevo ingreso, se verificó la realización de inducciones y capacitaciones orientadas a la prevención de riesgos laborales y al fortalecimiento de las medidas de autocuidado durante la ejecución de las actividades constructivas. Asimismo, se evidenció la aplicación de medidas preventivas y correctivas encaminadas a la reducción de riesgos, mediante inspecciones a herramientas y equipos, así como la entrega y reposición de elementos de protección personal (EPP).

Durante el período evaluado, el contratista no reportó accidentes de trabajo que comprometieran la integridad física del personal activo. Sin embargo, esta interventoría identificó actividades consideradas inseguras, como el tránsito de personal sobre puentes improvisados con tablas sin asegurar, situación frente a la cual se requirió la adopción inmediata de medidas correctivas, las cuales fueron atendidas oportunamente en obra.

De igual manera, no se identificaron riesgos diferentes a los contemplados en la matriz de riesgos del proyecto; por tanto, se reiteró la necesidad de dar cumplimiento a las medidas preventivas establecidas. En términos generales, se observó al personal acatando las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y de la dotación suministrada.

Finalmente, la interventoría verificó el cumplimiento de la normativa aplicable durante el período evaluado, cuyos resultados se presentaron en la Tabla 1 “Cumplimiento Normativo”, incluida en el Anexo No. 9.

3.3.1.1. SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARA LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

Para el período evaluado, el contratista no presentó hallazgos pendientes por corregir, evidenciándose el cumplimiento de los aspectos descritos en la tabla de cumplimiento normativo. En consecuencia, esta interventoría continuará realizando seguimiento a dichos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

requisitos, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad en los tramos a intervenir y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cabe destacar que, durante el período evaluado, no se identificaron hallazgos de incumplimiento; sin embargo, se requirió al contratista implementar medidas orientadas a incentivar la asistencia del personal retirado, a la realización de los exámenes médicos de egreso. No obstante, para el presente informe se aclara que la inasistencia a dichos exámenes no configura un incumplimiento, toda vez que corresponde a una decisión voluntaria del trabajador.

No.	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
1	**ETAPA CONTRACTUAL** Se realiza a los trabajadores que ejecutan el contrato las respectivas evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo la evaluación de pre-ingreso, evaluaciones periódicas, la de egreso, la de retorno laboral, la de seguimiento o control, y la evaluación por cambio de ocupación. Cuando aplique cada una de estas.	Se realizaron los exámenes médicos de ingreso del personal contratista y subcontratista; sin embargo, se evidenció que el personal retirado no asistió a los exámenes médicos de egreso. No obstante, se cuenta con los soportes de citación y, en algunos casos, con certificaciones de traslado interno del personal. Por lo anterior, se recomendó al contratista fortalecer la sensibilización y capacitación del personal sobre la importancia de realizar dichos exámenes.	Dado que el hallazgo fue identificado finalizado el período evaluado, el cumplimiento de este aspecto será verificado y reportado en el informe correspondiente al período de mayo de 2026.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Para el período evaluado, se contó con un total de sesenta y ocho (68) personas, entre personal del contratista, subcontratistas y personal en misión, correspondientes a mano de obra calificada y no calificada. Durante este período, al igual que en el período anterior, continuó presentándose una constante rotación del personal activo.

Pese a las medidas adoptadas por el contratista para incrementar la mano de obra, incluyendo la contratación de treinta y dos (32) personas nuevas, el personal activo no presentó un aumento significativo, toda vez que dichos ingresos correspondieron, en gran parte, al reemplazo del personal saliente, registrándose el retiro de veintitrés (23)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

trabajadores pertenecientes principalmente a cargos operativos, ayudantes, oficiales y personal en misión. Esta situación generó, entre otros aspectos, costos administrativos asociados a la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP), así como gastos derivados de la realización de nuevos exámenes médicos de ingreso, evidenciándose para el presente período un total de veintisiete (27) exámenes practicados. Cabe señalar que no se realizaron exámenes de egreso, debido a la inasistencia del personal retirado a las valoraciones programadas. Adicionalmente, esta dinámica implicó un esfuerzo adicional en los procesos de capacitación, inducción y adaptación del nuevo personal al desarrollo de las actividades en obra.

Es preciso señalar que, a la fecha de corte del presente informe, el contratista realizó los ajustes correspondientes a los pagos de seguridad social que se encontraban pendientes de períodos anteriores, relacionados con el ajuste del valor cotizado para el pago ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) del director de obra, así como el ajuste general del valor cotizado de la profesional socioambiental; con lo anterior, dichos pendientes quedaron subsanados y al día, cuya evidencia de cumplimiento puede verificarse en el Anexo No. 9 – SS Contratista – Planillas SST.

Por otro lado, para el período evaluado, el contratista realizó la entrega de las planillas de seguridad social correspondientes al consorcio y a algunos subcontratistas; sin embargo, aún se encuentran pendientes los pagos de seguridad social de uno de los subcontratistas, correspondiente a la razón social Juan Diego Castañeda Carmona, quien desarrolló actividades en el tramo de Llanaditas. La entrega total de dichas planillas quedó prevista para el siguiente período, en concordancia con los plazos establecidos para el pago y dentro de los términos máximos definidos por la normatividad vigente.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total pagado en el periodo
Abril 2026	84931984 85555585	$ 5.594.733	$ 3.215.364	$ 12.861.455	$ 3.215.364	$ 24.886.915
Abril 2026	85555347 84946263	$ 391.437	$ 224.964	$ 899.855	$ 224.964	$ 1.741.220
Abril 2026	84947974	$ 121.863	$ 70.036	$ 280.145	$ 70.036	$ 542.080
Abril 2026	85466923	$ 12.186	$ 7.004	$ 28.014	$ 7.004	$ 54.208
Abril 2026	85466923	$ 138.541	$ 79.621	$ 318.486	$ 79.621	$ 616.270
Abril 2026	84916278	$ 162.864	$ 93.600	$ 374.400	$ 93.600	$ 724.464
Abril 2026	85507954	$ 8.124	$ 4.669	$ 18.676	$ 4.669	$ 36.138

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Total	**$ 28.601.295**

4.2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN

Durante el período evaluado, el contratista de obra contó con cuatro (4) subcontratistas que apoyaron el desarrollo de las actividades en los frentes de obra de Llanaditas y La Palma. Las labores se ejecutaron en ambos sectores; sin embargo, el mayor volumen de mano de obra se concentró en el sector de La Palma, mientras que en el sector de Llanaditas las actividades se vieron estancadas por el cambio de subcontratista a finales del mes para la ejecución de los anclajes. A continuación, se describen las actividades ejecutadas por los subcontratistas.

Los subcontratistas vinculados fueron los siguientes:

- Juan Diego Castañeda Carmona, NIT 9.870.995, quien adelantó actividades de perforación e instalación de anclajes en el tramo de Llanaditas y posteriormente se retiró del proyecto, dando paso al nuevo subcontratista.
- Fajardo Ingeniería y Construcción SAS, NIT 901271509, quienes ingresaron en reemplazo del subcontratista Juan Diego Castañeda e iniciaron el proceso de traslado y adecuación de equipos para el desarrollo de las actividades correspondientes.
- Personal Construcciones y Demoliciones, NIT 900.510.495, quienes prestaron el servicio de operador y maquinaria tipo excavadora durante el período evaluado.
- Servicios Lineales S.A.S, NIT 901.835.626, quien prestó servicios de topografía en el tramo La Palma durante el período evaluado, mediante personal en misión.

Durante el período evaluado, la interventoría realizó seguimiento a las condiciones de seguridad en los diferentes frentes de obra, verificando el cumplimiento de los requisitos relacionados con las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la realización de exámenes médicos de ingreso y la entrega de elementos de protección personal (EPP). Asimismo, se solicitó la entrega de los respectivos paz y salvos del personal retirado y los soportes de citación a exámenes médicos de egreso, los cuales pueden evidenciarse en el Anexo No. 9 del presente informe.

Adicionalmente, durante los recorridos de inspección realizados en obra, esta interventoría identificó un riesgo asociado a la posible caída de material o rocas hacia niveles inferiores en el sector de Llanaditas, debido a la pendiente pronunciada del terreno. En consecuencia, se requirió al contratista de obra la instalación de una barrera removible de protección como

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

medida preventiva, considerando que el inicio de las actividades constructivas y el incremento de personal en el sector podrían generar desprendimientos que afectaran tanto al personal como a los equipos ubicados en la parte baja del área intervenida. Cabe destacar que el contratista se comprometió a implementar dicha medida una vez finalicen las actividades correspondientes a las pruebas de carga, las cuales constituyen la etapa previa al inicio de las labores constructivas de perforación e instalación de malla.

4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN

A la fecha de presentación del informe, no se han materializado los riesgos contemplados en la matriz del contrato.

4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA

En este período, se realizaron 4 comités entre la interventoría, el contratista y la Entidad, realizando el seguimiento a los compromisos pactados. Las actas de comité levantadas y compartidas posteriormente por la entidad se presentan en el anexo 11.

4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En el anexo 4 “Correspondencia”, se presenta la relación de la correspondencia enviada y recibida entre las partes (interventoría, contratista y entidad). Se presenta en archivo de xlsx y archivo pdf

Correspondencia enviada por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
5/04/2026	DAGRD	APUs EXTRA, COTIZACIONES, BALANCE, ADICION Y PRORROGA CTO OBRA	Interventoría
6/04/2026	DAGRD	Actas de comité	Interventoría
8/04/2026	DAGRD	Proyección de la interventoría obras de mitigación	Interventoría
3/04/2026	DAGRD	Solicitud sector el pacífico.	Interventoría
15/04/2026	DAGRD	Actas de pago interventoría	Interventoría
17/04/2026	DAGRD	Solicitud concepto técnico	Interventoría
17/04/2026	DAGRD	Presentación de plan de contingencia y programación construcción obras de mitigación	Interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia enviada por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
20/04/2026	DAGRD	Solicitud al contratista de obra de mejora de rendimientos y aplicación plan de contingencia	Interventoría
20/04/2026	DAGRD	Observaciones y solicitud de correctivos por la tubería de 42 pulgadas.	Interventoría
21/04/2026	DAGRD	Solicitud de medidas más efectivas por ausentismo laboral	Interventoría
22/04/2026	DAGRD	Documentos prorroga cto de obra y de interventoría un mes	Interventoría
22/04/2026	DAGRD	Solicitud entrega actualizada de reprogramación para prorroga a 31 de mayo de 2026.	Interventoría
22/04/2026	DAGRD	Reprogramación La Palma hasta 30 de mayo de 2026 para prorroga	Interventoría
23/04/2026	DAGRD	Alcance a la solicitud de Modificación N°3, para aclarar la Cláusula 9 del Contrato de Interventoría.	Interventoría
24/04/2026	DAGRD	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC - INCON SAS	Interventoría
24/04/2026	DAGRD	Observaciones al Informe consolidado del Consorcio FG DAGRD mes de enero-. Área socioambiental	Interventoría
24/04/2026	DAGRD	RV: Actualización de Pólizas según Modificatorio N°2. Contrato de Interventoría N°4600106317	Interventoría
24/04/2026	DAGRD	Observaciones al Informe consolidado del Consorcio FG DAGRD mes de febrero-. Área socioambiental	Interventoría
26/04/2026	DAGRD	Alcance a oficio 01-050426 APUs Extra	Interventoría
24/04/2026	DAGRD	DOCUMENTOS DE CONSULTA DE ANTECEDENTES REP. LEGAL Y EMPRESA	Interventoría
28/04/2026	DAGRD	ANTECEDENTES INCON Y REP LEGAL 17 DE ABRIL DE 2026	Interventoría
28/04/2026	DAGRD	Acta de costos de obra 2. febrero 2026	Interventoría
7/04/2026	Contratista	Observaciones al INFORME SOCIOAMBIENTAL DE OBRA MES DE MARZO-.	Interventoría
8-04-02026	Contratista	Acta de modificación de cantidades actualizada	Interventoría
8/04/2026	Contratista	Reprogramación de obra en porcentajes	Interventoría
10/04/2026	Contratista	Revisión y ajuste de componente socioambiental	Interventoría
11/04/2026	Contratista	Actas de obra ajustadas	Interventoría
12/04/2026	Contratista	Actas de obra ajustadas. Definitivas	Interventoría

Correspondencia enviada por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
12/04/2026	Contratista	informes técnicos 2 y 3 corregidos	Interventoría
16/04/2026	Contratista	Reprogramación. Vereda La Palma	Interventoría
17/04/2026	Contratista	Reprogramación La palma	Interventoría
20/04/2026	Contratista	Solicitud al contratista de obra de mejora de rendimientos y aplicación plan de contingencia	Interventoría
20/04/2026	Contratista	Observaciones y solicitud de correctivos por la tubería de 42 pulgadas.	Interventoría
21/04/2026	Contratista	Solicitud de medidas más efectivas por ausentismo laboral	Interventoría
22/04/2026	Contratista	Solicitud entrega actualizada de reprogramación para prorroga a 31 de mayo de 2026.	Interventoría
23/04/2026	Contratista	Informes consolidados 1 y 2 Consorcio FG DAGRD	Interventoría
24/04/2026	Contratista	Solicitud. Certificación de calidad. Subbase	Interventoría
24/04/2026	Contratista	Observaciones al Informe consolidado del Consorcio FG DAGRD mes de enero-. Área socioambiental	Interventoría
24/04/2026	Contratista	Observaciones al Informe consolidado del Consorcio FG DAGRD mes de febrero-. Área socioambiental	Interventoría
27/04/2026	Contratista	No. 4600106320 – “Construcción de obras de mitigación” Solicitud de acciones de mejora de área socioambiental del contrato de obra.	Interventoría
27/04/2026	Contratista	SE REITERA SOLICITUD DE RESPUESTA A OFICIO CTODAGRD-001-200426 "Observaciones al informe socioambiental marzo	Interventoría
28/04/2026	Contratista	Bajos rendimientos semana anterior	Interventoría

Correspondencia recibida por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
26/04/2026	Interventoría	Concepto Interventoría a solicitud de ajuste de precios contrato DAGRD	DAGRD
6/04/2026	Interventoría	Comité de obra N°11 [En persona]	DAGRD
8/04/2026	Interventoría	RV: Informe parcial interventoría N°2	DAGRD
8/04/2026	Interventoría	Actas de pago interventoría	DAGRD
10/04/2026	Interventoría	Comité de obra N°12	DAGRD

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia recibida por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
10/04/2026	Interventoría	RV: Facturación abril 2026	DAGRD
14/04/2026	Interventoría	Reunión interventoría contrato N°4600106317 de 2025	DAGRD
16/04/2026	Interventoría	Reunión contrato obras 2025	DAGRD
16/04/2026	Interventoría	Reunión interventoría contrato N°4600106317 de 2025	DAGRD
17/04/2026	Interventoría	Informes 1 y 2 Consolidados Consorcio FG DAGRD	DAGRD
20/04/2026	Interventoría	Comité de obra N°13	DAGRD
20/04/2026	Interventoría	Presentación de plan de contingencia y programación construcción obras de mitigación	DAGRD
21/04/2026	Interventoría	Observaciones y solicitud de correctivos por la tubería de 42 pulgadas.	DAGRD
21/04/2026	Interventoría	Comité de obra N°13	DAGRD
21/04/2026	Interventoría	Personal frente El Pacífico	DAGRD
21/04/2026	Interventoría	Solicitud al contratista de obra de mejora de rendimientos y aplicación plan de contingencia	DAGRD
23/04/2026	Interventoría	Informes mensuales	DAGRD
27/04/2026	Interventoría	Comité de obra N°14	DAGRD
28/04/2026	Interventoría	DOCUMENTOS DE CONSULTA DE ANTECEDENTES REP. LEGAL Y EMPRESA	DAGRD
29/04/2026	Interventoría	Acta de costos de obra 2. febrero 2026	DAGRD
4/04/2026	Interventoría	Acta # 3 y parcial Consorcio FG DAGRD	Contratista
6/04/2026	Interventoría	Informe socio ambiental N°3	Contratista
7/04/2026	Interventoría	Informe Técnico #3 Mes marzo Consorcio FG DAGRD	Contratista
7/04/2026	Interventoría	Informes Técnico Consorcio FG DAGRD	Contratista
8/04/2026	Interventoría	Reprogramaciones La Palma - Pacifico- Acta de modificación y Proyección con APU's Obras extras	Contratista
8/04/2026	Interventoría	Respuesta Oficio CTODAGRD-001-310326 Perforaciones sector Pacifico	Contratista
9/04/2026	Interventoría	Solicitud de prorroga al contrato No. 4600106320 de 2025	Contratista
9/04/2026	Interventoría	Soportes inversión Socio Ambiental y seguridad social mes de marzo Consorcio FG Dagrd	Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia recibida por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
9/04/2026	Interventoría	Reprogramación la palma	Contratista
10/04/2026	Interventoría	Definición DAGRD con respecto a las pruebas de anclaje del sector pacifico	Contratista
10/04/2026	Interventoría	Relación de soporte baño Portátil y tablero acrílico	Contratista
13/04/2026	Interventoría	Informes técnicos 2 y 3 corregidos	Contratista
14/04/2026	Interventoría	Remisión documentos Actas 1, 2 y 3 Cto 4600106320	Contratista
14/04/2026	Interventoría	Informe de suelos ladera descole final de canal en trinchos	Contratista
15/04/2026	Interventoría	Informe técnico 1-2 informe mensual 3 y anexos informe 3	Contratista
15/04/2026	Interventoría	Solicitud de prorroga consorcio FG Dagrd - 2 meses	Contratista
15/04/2026	Interventoría	Anexos informes 1 y 2 Consorcio FG DAGRD	Contratista
16/04/2026	Interventoría	Solicitud traslado fecha próximo comité de obra - Consorcio FG dagrd	Contratista
16/04/2026	Interventoría	Programación con Obras Extras Consorcio FG DAGRD	Contratista
17/04/2026	Interventoría	Reprogramación Vereda La Palma	Contratista
17/04/2026	Interventoría	Reprogramación Vereda la Palma	Contratista
17/04/2026	Interventoría	Factura y certificación Calidad tubería 42"	Contratista
17/04/2026	Interventoría	Plan de contingencia - Consorcio FG dagrd	Contratista
20/04/2026	Interventoría	Solicitud de modificación al Contrato	Contratista
20/04/2026	Interventoría	Observaciones y solicitud de correctivos por la tubería de 42 pulgadas.	Contratista
21/04/2026	Interventoría	Rv: Observaciones y solicitud de correctivos por la tubería de 42 pulgadas.	Contratista
21/04/2026	Interventoría	Solicitud al contratista de obra de mejora de rendimientos y aplicación plan de contingencia	Contratista
21/04/2026	Interventoría	Solicitud al contratista de obra de mejora de rendimientos y aplicación plan de contingencia	Contratista
21/04/2026	Interventoría	Rv: Informe técnico mes febrero Consorcio FG DAGRD	Contratista
22/04/2026	Interventoría	Respuesta a solicitud de medidas más efectivas por ausentismo laboral	Contratista
22/04/2026	Interventoría	Reprogramación La Palma	Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia recibida por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
23/04/2026	Interventoría	Informes consolidados 1 y 2 Consorcio FG DAGRD	Contratista
23/04/2026	Interventoría	Fwd: Documentación adiciona Prorroga 1 - Cto 4600106320	Contratista
25/04/2026	Interventoría	Solicitud aprobación APU Obras extras del contrato No. 4600106320 de 2025 - Incluye piezómetros e inclinómetros	Contratista
25/04/2026	Interventoría	APU's y Balance Incluidos actividades de piezómetro e inclinómetro	Contratista
25/04/2026	Interventoría	Ensayos materiales Granular Tipo Sub-Base	Contratista
27/04/2026	Interventoría	Recomendaciones técnicas frente La Palma	Contratista
27/04/2026	Interventoría	Informes # 1 y # 2 con Anexos	Contratista
28/04/2026	Interventoría	Respuesta CTODAGRD-001-200426 Informe # 3 Consolidado Mes marzo Consorcio FG DAGRD	Contratista

4.6. COPIA DE LA BITÁCORA

La bitácora se presenta en el anexo 3 "Bitácora".

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

- **Relación de la imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160615525	73300000	232010100104	240265	4000121786	70007790	5100008637
160000125	73300000	23201010010408	250046 25PP99	4000121786	70007790	5100008637
160000125	73300000	23201010010490	250046 25PP99	4000121786	70007790	5100008637

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de los pagos realizados**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5100008637	FE1	22-04-2026	5000795825	34.113.288
5100008637	FE2	27-04-2026	5000795736	241.688.437
TOTAL, PAGADO				275.801.725

- **Acta de costos.**

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de la relación de las actas presentadas por el contratista. Únicamente se incluyen aquellas que se encuentran proyectadas y aprobadas por la interventoría.

Resumen de actas de costo			Valor del contrato	$ 3,660,590,735.00
Actas	Valor cobrado	Valor cobrado acumulado	Valor restante por cobrar	Valor pagado
Enero	$ 34,113,286.00	$ 34,113,286.00	$ 3,626,477,449.00	$ 34,113,286.00
Febrero	$ 241,688,436.56	$ 275,801,722.56	$ 3,384,789,012.44	$ 241,688,436.56
Marzo	$ 231,788,225.00	$ 507,589,948.00	$ 3,153,000,787.44	$ 231,788,225.00
Abril	$ 263,573,242.00	$ 771,163,190.00	$ 2,889,427,545.44	
Mayo				

El acta de obra correspondiente al mes de abril, junto con las memorias de cálculo que la respaldan, se presenta en el anexo 2 “Acta obra”.

La interventoría manifiesta que ha construido, juntamente con el contratista de obra, el acta No 4 de obra, correspondiente al mes de abril del año 2026. El valor allí consignado, $263.573.242, fue supervisado y controlado por la interventoría y esta última da su aprobación.

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

No aplica para este proyecto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA

No aplica para este proyecto.

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

El Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.
***Nota aclaratoria**: Se deberán listar los impuestos y contribuciones descritos en la minuta del contrato y verificar el valor descontado en cada acta de pago, dejando una relación escrita. De esta forma:*

Impuesto o contribución	% o valor del impuesto	Acta 1	Acta 2	Acumulado
Estampilla bienestar Adulto Mayor	2%	682.266	4.833.769	5.516.035
Ded Estamp Just Familiar Acuerdo 93	2%	682.266	4.833.769	5.516.035
Deducción contribución vías especial	5%	1.705.664	12.084.422	13.790.086
Estampilla Pro-Cultura de Medellín	0,5%	170.566	1.208.442	1.379.008
Estampilla Universidad de Antioquia	1%	341.133	2.416.884	2.758.017
Ret.renta construcción	2%	553.153	4.833.769	5.386.922
Retención ICA Acuerdo 93/2023	1.8*1000	50.000	435.000	485.000
Tasa Prodeporte y Recreacion 1.3	1,3%	443.473	3.141.950	3.585.422
Total general				38.416.526

5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS

El contratista no tiene considerado imprevistos.

6. INFORME JURÍDICO

6.1. RELACIÓN DE RECLAMACIONES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista no ha presentado reclamaciones

6.2. RELACION DE SANCIONES

No aplica, hasta el momento

6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presentan los cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra.

CONDICIONES INICIALES (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	30-06-2026	19-12-2025	$39.494.479
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15-12-2025	31-12-2028	19-12-2025	$19.747.239
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	19-12-2025	$39.494.479
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	31-12-2025	19-12-2025	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°1 (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	31-10-2026	05-01-2026	$39.494.479
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15-12-2025	30-04-2029	05-01-2026	$19.747.239
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	05-01-2026	$39.494.479
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	30-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°2 (INTERVENTORÍA)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	31-10-2026	20-04-2026	$41.960.472
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15-12-2025	30-04-2029	20-04-2026	$20.980.236
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	20-04-2026	$41.960.472
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	30-04-2026	20-04-2026	$350.181.00

MODIFICACIÓN N°3 (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	30-11-2026	05-05-2026	$41.960.472
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15-12-2025	31-05-2029	05-05-2026	$20.980.233
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	05-05-2026	$41.960.472
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	31-05-2026	05-05-2026	$350.181.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONDICIONES INICIALES (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	15-12-2025	$366.059.073
		Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	15-12-2025	15-10-2026	15-12-2025	$1.098.177.220
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	15-12-2025	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	15-12-2025	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	15-12-2025	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	15-12-2025	$284.700.000
MODIFICACIÓN N°1 (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$366.059.073
		Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$1.098.177.220
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	05-01-2026	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	05-01-2026	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

ACTUALIZACIÓN RENUNCIA AL PAGO ANTICIPAGO (CONTRATISTA DE OBRA)					
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Valor Amparado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			Desde	**Hasta**	**Fecha de Aprobación de la Garantía**	
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$366.059.073
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	05-01-2026	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	05-01-2026	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°2 (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	30-11-2026	29-04-2026	$366.059.073
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	31-05-2029	29-04-2026	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-202 5	15-12-2030	29-04-2026	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	31-05-2026	29-04-2026	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	31-05-2026	29-04-2026	$427.050.000

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA

El registro fotográfico de las actividades de obra desarrolladas se presenta en el anexo 6 “Registro fotográfico”. Allí, se discriminan por semana y por actividad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

Durante este período se trabajó y se presentó, ante la entidad, la solicitud de prórroga y acta de modificación de cantidades mayores y menores respecto al contrato de obra, para su respectivo trámite y aprobación:

El jueves 16 de abril se realizó una reunión extraordinaria entre la entidad, el contratista y la interventoría. Allí se definió el compromiso de solicitarle al contratista un plan de contingencia y la reprogramación física del frente de la vereda La Palma. Este último, con el fin de evaluar los plazos para la prórroga necesaria que finalmente se otorgó por un mes más, hasta el 31 de mayo. La interventoría recibió el plan de contingencia y la reprogramación, dando su aprobación.

Adicionalmente, se hizo recorrido de obra con personal del DAGRD, supervisores y geólogos para identificar la problemática que se presenta en la zona del canal en trincho y pensar en las posibles soluciones. El especialista en geotecnia invitado por el contratista presentó un informe sobre el diagnóstico de la zona.

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
Dentro de las recomendaciones se establece como prioridad la realización de topografía y tomografía, solicitadas por el consultor, para que puedan definir nuevos planteamientos de diseños con el fin de abordar la zona crítica de intervención al final del canal en trinchos.
Lo anterior podrá determinar los nuevos plazos para la entrega y terminación del proyecto y si se pueden requerir de recursos adicionales.
Con la nueva prórroga, hasta el 31 de mayo de 2.026, el compromiso de la firma contratista es de ejecutar, a esa fecha todo lo que se encuentra totalmente definido y que no está sujeto a la verificación de diseños o a la presentación de nuevas alternativas.

Entre los barrios Llanaditas y 13 de noviembre, la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
Durante el mes de abril de no fue posible concluir con las perforaciones, que se encuentran a cargo de la firma contratista y por tanto no fue posible programar la ejecución de las pruebas de carga, que están a cargo de la interventoría.
Dado el poco avance con el personal y equipos dispuesto para la terminación de las perforaciones, el contratista considera la necesidad de reemplazar los equipos y el personal técnico asignado a esas labores, en procura de poder terminar esa etapa tan crucial que permitiría definir todo el alcance de tan importante frente de obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La Entidad toma la decisión de suspender la interventoría, ante los pocos avances del contratista y mientras el frente de obra logre tener los ajustes necesarios y se define la verificación del diseño.

Atentamente,



Leonel Güiza Rueda
C.C.13.845.793 de Bucaramanga
Director de interventoría
Interventorías y construcciones S.A.S
NIT 813.003.402-0
Matrícula profesional: 19202-19868 CAU

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia